



En la villa de Orihuela a 7 de abril de 1936
se reúne la Unión General de Trabajadores de Orihuela
en junta general extraordinaria bajo la presidencia del
camarada Pablo Abis Gracia, que actúa como Presi-
dente de esta organización, donde ordena de que el Secre-
tario haga lectura de la carta anterior, donde el Secretario
se pone a disposición del secretario el Presidente
y da lectura aprobándose por unanimidad.

El asunto de tratar es el que a continuación se de-
talla.

1º Elegir tres candidatos propietarios concejales, tres
suplentes que fueron elegidos por votación resultando
electos D. Pablo Abis Gracia D. Nicolás Orsi Orsi
y D. José Felipe Abis, los cuales se eligen tres suplentes
siendo elegidos por votación D. Agustín Fernández Jiménez
D. José Puerto y D. José Hernández, los cuales se recurre
a votación los camaradas Benítez Alondrel Domingo Gra-
cia Pedro Padilla Ángel Puerto los cuatro finalmente
que quedan constituido por unanimidad.

Hecho seguido el Presidente ordena ruegos preguntas y
proposiciones.

2º El camarada Luis Abis pide la palabra la que le fue
concedida por el Presidente, el camarada Luis Abis expone
que el camarada Santiago Fregue solicita al patrono
de guardar ganado los que le lleva guardándolo por
dos años de cinco meses y se acuerda que se lea justicia,
y se acuerda pedir las demandas al juzgado mixto lo que
por unanimidad se acuerda de que así sea.

3º El camarada Pascual Serrano pide la palabra la que le fue
concedida por el Presidente, el camarada Pascual Serrano
expone de que el socio que abusó de decir la palabra sea casti-
gada con la multa de 50 céntimos no pudiendo más asunto
que tratar se levanta la sesión a las diez breves de
lunes y lunes

A) El Presidente El Secretario
Pablo Abis